Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales
Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
Republica Argentina

R-CDNAT-2012-022
SALTA, 06 de marzo de 2012
Expediente N° 10.864/11

VISTO:

La nota a fs. 1 de la Escuela de Agronomía; y

CONSIDERANDO:

Que en la misma solicita la cobertura interina de un cargo de Profesor Adjunto, dedicación Simple para la asignatura Inglés de la Carrera Ingeniería Agronómica, (Plan 2003) que se dicta en la Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera.

Que - asimismo - la citada Escuela eleva la nómina de posibles miembros de la Comisión Asesora.

Que la designación emergente de la presente convocatoria será sustentada con la partida presupuestaria asignada a la citada Sede Regional.

Que la Comisión de Docencia y Disciplina a fs. 16 aconseja hacer lugar a la presente solicitud.

Que el Consejo Directivo en sesión Ordinaria N° 02-12 del día 28/2/12 autorizó el llamado a inscripción de interesados para cubrir el citado cargo y procedió al sorteo de los docentes que conformarán la Comisión Asesora correspondiente.

Que se hizo la consulta pertinente con los señores miembros de la Comisión Asesora con el objeto de consensuar la fecha de oposición y la Profesora Liliana Fortuny e Ing. Lelia Lozano se excusaron de participar en la presente convocatoria por compromisos contraídos con anterioridad.

Que la Prof. Nieves Fernández aceptó formar parte de la citada Comisión Asesora.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- LLAMAR A INSCRIPCIÓN DE INTERESADOS para la cobertura **Interina** de **Un (1) Cargo** de **PROFESOR ADJUNTO, dedicación SIMPLE,** para la asignatura **INGLÉS** de la Carrera Ingeniería Agronómica (Plan 2003) que se dicta en la Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera, mediante evaluación de antecedentes y oposición con cargo a lo establecido en la Res. N° 374/87 FCN.

ARTICULO 2°.- DISPONER que la designación emergente de la presente convocatoria será sustentada con la partida presupuestaria asignada a la citada Sede Regional.

ARTICULO 3°.- FIJAR a los fines citados en el artículo precedente, el siguiente cronograma:

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales
Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
Republica Argentina

R-CDNAT-2012-022
SALTA, 06 de marzo de 2012
Expediente N° 10.864/11

a) Publicidad: Del 09 al 16 de marzo de 2012 en cartelera de la Facultad de Ciencias Naturales, Ciencias Exactas y Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera.
b) Inscripción: Del 16 al 22 de marzo de 2012, de 9:00 a 13:00 Horas en Dirección General Administrativo Académica o Secretaría de esta Unidad Académica. Cada interesado deberá presentar tres ejemplares de su currículum vitae - cada hoja debidamente firmada - y UN SOLO JUEGO de documentación probatoria, acompañados de la solicitud de estilo.
c) Cierre de Inscripción: 22 de marzo de 2012 a Horas 13:00.
d) Exhibición en cartelera de la nómina de aspirantes inscriptos: 23 y 26 de marzo de 2012.
e) Impugnaciones, Recusaciones y Excusaciones: 27 de marzo de 2012.
f) SORTEO DE TEMA: 28 de marzo de 2012 a Horas 09:00 en Dirección General Administrativa Académica.
g) OPOSICIÓN: 30 de marzo de 2012 a Horas 09:00 en la Facultad de Ciencias Naturales.

ARTICULO 4°.- DESIGNAR la Comisión Asesora que intervendrá en este llamado, la cual estará integrada por:

Titulares: **Prof. Silvia SASTRE**
Prof. Susana BRIONES
Prof. Nieves FERNÁNDEZ de DECAVI

Suplentes: **Prof. Graciela SARAVIA**
Prof. Elena CARLSEN

VEEDORES:
Estamento Profesores: Ing. Carlos BOLDRINI
Estamento Aux. Docencia: Dra. Dinca MARTIN MONTIEL
Estamento Estudiantes: Sr. Rodrigo CARTELLO

ARTICULO 5°.- Los sobres conteniendo los **TRES TEMAS** para el sorteo deberán ser elevados hasta el día **16 de marzo de 2012** en Dirección Administrativo Académica.

ARTICULO 6°.- HAGASE saber a quien corresponda, elévese copia a la Comisión Asesora, a la Cátedra, Escuela de Agronomía, Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera, a Dirección General Administrativa Académica, publíquese en la página de Internet de la Universidad Nacional de Salta, y resérvese en Mesa de Entradas a los fines citados en el artículo 3°.-
aim.

Ing. Nélida BAYÓN de TORENA
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Ciencias Naturales

Msc. Adriana ORTIN VUJOVICH
D E C A N A
Facultad de Ciencias Naturales

Filename: R-PAD-Simple-INGLÉS-METAN-12